

# LA VOZ DE LIÉBANA

DECENARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las Direcciones generales de Correos de México y Habana

## A los Ganaderos.

El día 29 del actual, fiesta de San Pedro, estará en esta villa el presidente de la Asociación provincial de ganaderos, don José Antonio Quijano, quien se propone estudiar la ganadería lebaniega y ver lo que la Asociación provincial de Ganaderos puede hacer en favor de la ganadería y de los ganaderos de esta región.

El señor Quijano desea oír a los ganaderos para enterarse de sus aspiraciones y de sus deseos, y al mismo tiempo hacerles algunas observaciones sobre la conveniencia de la asociación, y sobre otros particulares con la ganadería relacionados.

Al efecto, la Sociedad Económica de Amigos del País ha puesto su sala de sesiones a disposición del señor Quijano, y en dicha sala, en la casa Ayuntamiento de esta villa, tendrá lugar la reunión a las cinco de la tarde del domingo 29 del actual, a cuyo acto, que es público, quedan invitados todos los ganaderos lebaniegos y de los Ayuntamientos limítrofes, que deseen asistir.

Es de agradecer el interés que el señor Quijano se toma por la ganadería de Liébana y a ese interés deben corresponder los ganaderos lebaniegos asistiendo a esa reunión a que se les invita, ya que ellos son los que han de obtener las ventajas y beneficios que de la Asociación provincial o de la general de Ganaderos del Reino se consiguen.

## El Cristo de Limpías.

Aun cuando estoy seguro que la casi totalidad de los lectores de la Voz, estarán enterados de algún modo de lo que es objeto de estas líneas, me ha parecido conveniente escribirlas con el objeto de informar debidamente a los lebaniegos de lo que hoy constituye un gran acontecimiento en la provincia y comienza a serlo para España entera.

Hace poco tiempo que en Limpías, pintoresco pueblo de esta provincia, durante los ejercicios finales de unas misiones en la última cuaresma, varios de los fieles notaron con caracteres muy visibles ciertos movimientos y alteraciones en los ojos y otras partes del rostro de una hermosa imagen del Crucificado, de tamaño natural, situada sobre el altar mayor. La impresión, como es de suponer, fué emocionante y como lo observado duró por algunos momentos, el espectáculo era conmovedor; de diversos puntos de la iglesia que estaba concurridísima, se oyeron ruidos y numerosas voces implorando misericordia. Entonces se recogieron declaraciones de personas autorizadas y otros testimonios tan dignos de crédito que hubiera bastado esto por sí solo para declarar el hecho prodigioso, ya que se descartó desde el primer momento la posibilidad de un

fenómeno objetivo al darse el caso de que en igualdad de circunstancias unos le notaban y otros no, reduciéndose la cuestión a examinar el valor de las afirmaciones que, como digo, eran de gran autoridad, aunque en mucho más corto número que los que nada notaban.

La noticia de lo ocurrido interesó bien pronto a toda la provincia, prueba consoladora de la mucha fe de la Montaña, y no tardaron en organizarse peregrinaciones numerosísimas que dieron y continúan dando lugar a que el prodigio se repita con caracteres tan visibles para los muchos que lo notan, que ya nadie se atreve a argumentar en contra de lo sobrenatural del caso de un modo serio, aunque la terminante afirmación de que se trate de un milagro, tampoco la podemos hacer mientras la Iglesia no lo haga. He tenido la fortuna de conversar detenidamente con una distinguida persona y de temperamento tan equilibrado que descartó toda posibilidad de sujeción; me refería haber ido a Limpías, más por curiosidad que por fe en lo que del Cristo se repetía con tanta insistencia; formaba parte de la numerosísima peregrinación de Torrelavega. En un principio vió robustecidas sus dudas al oír la gritería de los videntes del prodigio y no notar ella nada en absoluto y dice salía de la iglesia riéndose de los que tan gran alboroto habían ocasionado sin motivo; después que el templo quedó desalojado en gran parte, la curiosidad la arrastró a él de nuevo, y cuál sería su asombro al ver al Cristo cerrar los ojos, cambiar el rostro y permanecer en este estado por varios minutos. Cambió de posición repetidas veces, le observó desde todas ellas con los gemelos con gran detenimiento y con toda su mucha tranquilidad y el Cristo, observado a menos de tres metros de distancia, con gemelos y sin ellos, permanecía con los ojos cerrados; habló con varias personas y unos no notaban nada, pero otros lo notaban con los mismos caracteres que ella y cuenta como cosa interesante oír a varias personas describir en alta voz y a medida que que el prodigio se realizaba los mismos caracteres que ella iba también notando: cuando abría los ojos, el modo particular de hacerlo, cambios en la mirada, etc.

La autoridad eclesiástica se ha limitado por ahora a recoger interesantes declaraciones de los videntes, entre los que los hay de todas clases sociales y de las más contrapuestas ideas, muchos bien anticlericales e incrédulos, que confiesan sin vacilar la realidad de las observaciones indicadas y otras más asombrosas aún, con todo detalle.

Hoy está ya admitido por todas las personas sensatas, como cosa indiscutible, en virtud de las múltiples y valiosísimas declaraciones, que no se trata de un fenómeno ni mecánico, ni físico, ni de ninguna otra naturaleza objetiva, y en cuanto a subjetivismos—sugestiones, alucinaciones, telepatías, etc.—hay tan inabundantes razones en contra, que ya nadie se atreve a invocarlos formalmente ante personas bien

informadas. La Iglesia no ha sancionado aún el supuesto milagro y hasta que lo sancione no estamos obligados a creer en él, pero son tantas las razones que nos mueven a ello, que al decir de un ilustre jesuita, sería una temeridad el no admitirlo.

Es una lástima que Liébana esté tan incomunicada, que si hubiera más facilidad y economía para haber el viaje a Limpías, yo estoy seguro de que este nuestro país, esterorizaría su mucha fe organizando una peregrinación digna de su tradición y de su espíritu eminentemente católico; pero ya que esto sea muy difícil por hoy, bien sería que se organizara una peregrinación en pequeño, entre aquellos más animosos y pudientes, que llevaran el nombre de Liébana a los pies del milagroso Cristo y se encargaran de decir a la Montaña católica, que nosotros también sabemos cumplir en la medida de nuestras fuerzas con los deberes que tenemos como buenos católicos y buenos montañeses.

R. D. C.

## DE POLÍTICA

Va pasando el período electoral; casi toda la Nación se ha debatido durante un mes en febril contienda; los profesionales de la política han vivido unos días inquietos e intranquilos, porfiados una vez más en demostrar a su pretendida clientela la pureza de sus principios y la prioridad de sus métodos como remedio urgente para salvar al país, y habrán agotado los consabidos tópicos de su desusado manual, regresando a la quietud de sus hogares vencedores o maltrechos, pero siempre rigiéndose de la burda farsa.

Aquí entre nosotros, no ha pasado nada, ni sabemos lo que pasa, ni lo que pasará; a tono con las ideas democráticas modernas, los erigidos jefes de esta grey—yo les llamaría de otra manera...—disponen de la opinión con su poder omnímodo, con autoritarismo absolutista e interpretando la opinión de las masas por la suya, nos ponen diputados y nos los quitan, sin proporcionarnos, en su rasgo de altruismo, las molestias de pensar en los motivos, en las causas de la lucha o de la abstención, luchamos cuando media docena de hombres quieren que luchemos, o vivimos en paz paradisíaca, cuando ellos igualmente quieren o les interesa.

No nos quejamos de esto último—nada provechoso sacamos con la lucha—vivimos más agusto así; no tendrán que ser las masas el blanco donde se espeten las rivalidades, los odios, los antagonismos, las competencias de los jefes. Las masas son generalmente inconscientes, no saben nunca del ideal político que representan o defienden; no saben de la lucha sino lo meramente personal, lo de bandería, y para esto no vale la pena de tantos sinsabores, tantas enemistades y disgustos como proporciona una elección. Pero siempre hay al margen de éstas unos elementos que tienen otra contestura moral e in-

telectual, elementos conscientes de su actos, que sin representar un papel activo de la política, porque su profesión o sus medios se lo impiden, coadyuvan, forman el *montón*, y estos señores quisieran saber el porqué de muchas cosas, las altas razones de partido o de interés general que obliga a la lucha a favor de este señor o del otro, o como en estas últimas, a la abstención. Y a esto creo yo que no sólo obligan razones de buena organización, sino de cortesía, de atención.

Dos legislativas han pasado sin que en Cabuérniga se luche. Había un partido clasificado conservador, potente, pujante, creo hasta con superioridad número sobre su contrincante; de repente esta agrupación entusiasta y luchadora se sume en la quietud y ya ni oye hablar de sus huestes como fuerza política y se les ve pegarse a los contrarios paulatinamente en amigable consorcio.

No se opan protestas, todos acatan sumisos estas arbitrarias decisiones, pero se habla, se comenta, se rebusca en las posibilidades de tales actitudes, sin acabar de comprenderlas. Se observa una doble postura, un juego de trapezoides, cuyo valor no puede ser más que como recurso de transición para hacer más blando el golpe y menos fuerte la estridencia.

No soy de los ingenuos que creo en una política simplemente idealista de abnegación, de desinterés, de sacrificio, porque difícilmente se desprende a la mayoría de los hombres de su condición de negociantes, de sus ambiciones, de sus vanidades—y aquí, la falta absoluta de independencia económica, es más, dependencia tirana de ella en las masas y las incompatibilidades y rivalidades de dominio en los jefes, aparte de las otras razones, sería lo suficiente para comprender la inconstante formación de los grupos.

Por todo, no me extraña los saltos y cambios del personal de recíprocos bandos. Yo llego hasta justificar lo que comento y censuro con las ambigüedades, esas actitudes mudas y paradójicas para ese núcleo de amigos que aun formando parte de la masa se destaca de ella por conciencia... Que como digo, además de todo, es una falta de deferencia y de organización.

Prueba de falta de organización es lo sucedido en Potes con motivo de la elección de compromisarios. En Potes hubo una lucha fuerte, rabiosa, una lucha incomprensible e inútil. La única vez que por coincidencias iba a ser suspendida. Fué reñida como pocas veces se ha visto. La falta de unanimidad en la designación de compromisario, que fue la causa de todo, lo atribuyo a los procedimientos seguidos. Lo acordado por dos individuos por respetables que sean, no es válido si no lleva la sanción del partido. Y, seamos imparciales, a los acuerdos que hubo, debía haber precedido una reunión de ambos grupos que era a quien debían haberse sometido la elección y donde se pudo tratar y discutir el asunto. Pero si esto es una verdad, no es menos verdad que

ya que por irreflexión mediaron compromisos que después de hechos era imposible de cumplir, procedimientos había donde elegir para dejar a salvo toda delicadeza.

Z.

Vega de Liébana 6-919.

## Centro Montañés

### "Liébana en La Argentina"

Con una concurrencia bastante numerosa, entre la que notamos la presencia de muchas familias de nuestra colonia, el domingo 11 del corriente, por la tarde, se efectuó en un amplio y elegante salón la anunciada fiesta preparada por este Centro, para confraternidad y recreo de los lebaniegos aquí residentes.

El acto dió principio con la bonita comedia *Pasajes pasajeros de la pasajera vida*, representada con toda propiedad por su autor, el ilustrado y entusiasta socio, señor Ramón Peña, la simpática señorita María Cruz González y el señor G. de Tali, quienes desempeñaron sus respectivos papeles con el acierto de actores avezados.

A continuación las distinguidas y bellas señoritas Elena de Lamadrid y Enriqueta Ibáñez, profesoras de violín y piano, respectivamente, deleitaron a la concurrencia con un número de concierto en el que interpretaron con verdadera maestría *El Adiós a la Alhambra*, del inolvidable Monasterio, y *Zapateado*, del maestro Sarasate.

La niña Estefanía Torre, acto seguido, recitó con debida naturalidad la hermosa poesía «La Felicidad», de la que es autora la señorita Milagros Horna.

Merece citarse, especialmente, la pareja de bailes españoles formada por el simpático joven asociado Alejandro Torre y la popular bailarina «La Fuentasanta», quienes fueron llamados repetidas veces al proscenio para recibir los aplausos y ovaciones de la concurrencia.

Tan divertida reunión transcurrió dentro de un ambiente completamente familiar y terminó con un animado baile, demostrándose una vez más, la cultura de nuestra colonia y el acierto de las personas que dirigen este joven Centro.

Durante la fiesta se rifó un artístico cofre, donado por el señor Tesorero del Centro, don Jesús Monasterio, resultando favorecido el número 460, del que era poseedor el socio señor Luis Soto.

La Comisión de fiestas, a quien corresponden los aplausos por este éxito, iniciará dentro de breves días los trabajos para la velada que debe celebrarse el 9 de Agosto próximo, y a juzgar por el entusiasmo y excelente impresión que se advierte en todos los que asistieron al acto que dejamos reseñado, puede asegurarse desde ahora que adquirirá lucidas proporciones.

Buenos Aires, Mayo 1919.

## Fiesta en Enterría

El domingo 16 de junio tuvo lugar en el pueblo de Enterría, la inauguración de una imagen de la Virgen del Carmen, celebrándose con tal motivo una función religiosa, que dejará memoria en aquellos honrados vecinos.

Desde las primeras horas de la mañana, el volteo de campanas anunciaba a los fieles la buena nueva, acudiendo gente de diferentes pueblos, entre los aromas de la montaña y el gorgojo de los pajarillos, que parecían

como si quisieran asociarse al armonioso concierto que se ofrecía bajo el radiante sol de una mañana de primavera.

Alas diez y media tuvo lugar la procesión, que recorrió las principales calles del pueblo, deteniéndose a ratos para dejar oír los diálogos que distinguidas jóvenes recitaban en obsequio de la Virgen. Ante el temor de omitir algún nombre, hemos preferido no citar ninguno, dejando anotado que todas ellas lo hicieron a las mil maravillas.

De vuelta de la procesión, celebróse la misa de «Angelus» por el señor cura de Bores, asistido de los párrocos de Vejo y Tudes, cantando desde el coro simpáticas muchachas que desempeñaron admirablemente su papel de música.

Llegado el momento oportuno, el párroco don Inocencio Pardo, que atendía a todo con pasmosa actividad, subió al púlpito, y en un hermoso discurso cantó las glorias de María bajo el título del Carmen, probando que es la devoción más antigua, puesto que nueve siglos antes de Jesucristo tuvo devotas en el Monte Carmelo, y expuso algunos ejemplos que agradaron mucho a los fieles.

En el momento sublime de la elevación, la pareja de la guardia civil de La Vega, al frente de su pundonoroso cabo, rindió armas, cantándose el himno Eucarístico desde el coro.

Terminada la misa, tuvo lugar la comida que, con espléndidez, había sido preparada en obsequio de los que habían llegado de otros pueblos.

Entre las muchas personas que habían acudido a la fiesta, recordamos al médico don Juan, a don Alvaro, que obtuvo algunas fotografías, a don Gervasio el de Balmeo, con su bella hija María, y a los maestros de Vada, Cosgaya y Campollo y muchas bellas señoritas, cuyos nombres no recordamos, y que dieron realce a esta hermosa fiesta.

R. C.

## REMITIDO

Como del suelto que publiqué en LA VOZ DE LIÉBANA solo se recogió en *El Cantábrico* una parte, ha dado lugar a varios comentarios.

Dice *El Cantábrico*: al pueblo de Madrid se le ha calumniado al comentar los sucesos del 28 de febrero; esto parece acumular al pueblo tan viles actos con los que tan poco se honraría; no ha sido el pueblo, ha sido la plebe, la chusma, que aun cuando ellos se llaman trabajadores les cuadra mejor el nombre de holgazanes, que si se exterminasen éstos, ganarían mucho aquellos y el pueblo en general, el que debe unirse sin diferencia de clases para defenderse, (ya que las autoridades no cumplen con su deber) de esa gente inculta y sin conciencia, que a pesar de sus robos y barbaries seguirán hambrientos, mientras que el trabajador verdad, con pérdidas tan grandes como lamentables unos, y hasta en la miseria otros, seguirán comiendo como hasta aquí con el producto de su trabajo honrado.

Tampoco quiere decir mi suelto que no tenga importancia el hecho, por que si bien es verdad que a mí no me dejaron arruinado, como se ha dicho, tengo la evidencia que muchos se quedaron en la miseria, (y esto me consta por que sufro las consecuencias) y fuese mucho o poco su capital, es muy sensible y se les debe amparar por haberlo adquirido a fuerza de privaciones, honradez y constancia, y por la poderosa razón de haberlo consentido las autoridades, a quien el pueblo sostiene para guardar el orden y hacer justicia, y si esto dejó de cumplirse, fuese o no

por orden superior, en la conciencia de todos está el que debe hacerse de sus responsabilidades sin pretexto alguno.

EULOGIO ROIZ.

Madrid.

## Los serradores.

Días son estos próximos a San Pedro de gran regocijo para la generalidad de los pueblos de Liébana. Los serradores que desde fin del verano anterior se hallan fuera del país afanándose por lograr con honrado trabajo los importantes recursos que han de servir de alivio a sus familias y de medio para la creciente prosperidad de sus casas, son esperados por propios y extraños con los brazos abiertos y comienzan a llegar en medio de la general alegría. Son ellos, en su mayor parte, los alegres y nobles mozos de los pueblos, los buenísimos hijos de familia que no piensan más que en la dicha de sus casas, los honrados y laboriosos trabajadores que vienen a ayudar a los suyos en las duras faenas de la recolección y a entregarles el fruto de su esforzado trabajo y ejemplarísima economía; son ellos los que con su buen proceder, que tanto contrasta con la general corrupción del elemento obrero, se encargan de proclamar por todas partes que Liébana es madre que sabe educar a sus hijos en la honradez, en la nobleza, en la laboriosidad y en todas las otras virtudes que hacen a los serradores tan queridos por donde quiera que van.

Es un cuadro digno de mejor pluma que la mía describir el entrañable cariño con que el país recibe a tan nobles hijos. No sólo sus familias, sino todos abrazamos a los serradores con fraternal afecto, tributo obligado por sus muchos merecimientos, por su ejemplar proceder. Llega una cuadrilla y todo el mundo los mira con cariño al mismo tiempo que se los admira; sus conocidos correr a saludarlos, y las familias durante todo el invierno les preparan un espléndido recibimiento: lo mejor de las matanzas, ya se sabe, para cuando vengan los serradores, todo lo mejor para los serradores que todo se lo merecen.

Cuando uno contempla aquel cuadro tan alegre y consolador del recibimiento de los honrados trabajadores y ve al mismo tiempo sus casas prosperar rápidamente, levantándose muchas de la más completa pobreza, se ocurre pensar que debía imponerse a todos los obreros del mundo que aprendieran aquí lo que se puede conseguir con la virtud y el trabajo. Son contados en nuestras aldeas los que no tienen lo suficiente para vivir con completa independencia económica; todos o casi todos tienen sus fincas, casa, ganados y dinero propio y los que no lo tienen lo van adquiriendo poco a poco, gracias a los buenos serradores sobre todo. Al paso que vamos no tardarán en borrar-se las pequeñas diferencias económicas de clase que aún existen, pues la fincabilidad y demás capital de las antiguas casonas de Liébana se encuentra con que está desapareciendo el elemento obrero, convertido rápidamente en pequeño capitalista independiente por medio del trabajo y el ahorro; ¿de qué sirve tener muchas tierras si no hay quien las trabaje? ¡Gracias a los prados, que si no!..

Si al lado de ese progreso económico anduviera el intelectual que corresponde sólo a los medios que tenemos a nuestro alcance y los que hoy son independientes económicamente tuvieran la cultura necesaria para el buen manejo

de su capital y su persona, todos seríamos señores en Liébana sin tardar mucho, aunque después vinieran los socialistas a repartirse lo que los serradores a fuerza de sudores habían ahorrado.

Hoy podemos decir que el trabajo ha triunfado en Liébana sobre el capital en medio de la mayor fraternidad, sin ruido y sin otra lucha que la pacífica constancia en el trabajo y en la economía. Esto debiera servir de lección a los que creen que la única arma de los trabajadores consiste en vivir en continua huelga y en declarar sangrienta guerra al capital. Desaparecida la cuestión social, los problemas que restan por resolver son comunes a todos y todos bien definidos por las leyes y con medios para resolverlos; lo que hace falta es quien aplique éstos y aquellas con lo que no se hace ninguna habilidad, sino cumplir con un deber.

Que sirvan de aliento estas líneas a nuestros serradores para que continúen por el buen camino de siempre, pues así seguirán disfrutando de la gran satisfacción que produce la legítima prosperidad y el cumplimiento del deber. Yo, hijo de una de esas casonas de Liébana, los felicito por sus éxitos, lo mismo que a los demás trabajadores del país, todos dignos hermanos de los serradores.

R. D. C.

## Sibarita.

A mi n'ámas me gusta  
que dali gusto al cuerpo!  
Si yo juera bien rico,  
jacía n'ámas eso:  
jechalmi güenas siestas embajo  
de los fresnos,  
jartalmi de gazpachos  
con huevos y poleos,  
cascalmi güenos fritis  
con bolas y pimientos,  
mercal un güen caballo,  
tenel un jornalero  
que tó me lo jiciera  
pa estalmi yo bien quieto,  
andal bien jateao,  
jechal cá instanti medio,  
fumal de nuevei perras  
y andalmi de paseo  
lo mesmo que los curas,  
lo mesmo que los médicos...  
Si yo juera bien rico,  
jacía n'ámas eso,  
¡que a mí n'ámas me gusta  
que dali gusto al cuerpo!

GABRIEL Y GALÁN.

## De los valles.

Polaciones.

El vecino de Puente Pumar nuestro estimado amigo don Modesto Gómez y Pérez, ha contraído matrimonio con la moza de Santa Eulalia, Juana Torre Rocledo. Deseamos a los contrayentes mucha felicidad.

*Proclamas.* — Se han leído las del mozo de Cotillos Alvaro Gómez y Gómez y la joven de Salceda, Pilar Gómez Lombrana. Que sea enhorabuena.  
— Nuestro amigo de Tresabuela don Mateo Lombrana González ha vuelto a continuar sus negocios a la república

Argentina, acompañando a su hermana doña Benigna Lombraña de Gómez y a sus sobrinos. Feliz viaje.

—Ha pasado unos días en Santander, el médico don Pedro de la Madrid R.

**Valderrodies.**

Después de terminar la costera de la sierra han llegado a su pueblo de Perrozo con la bolsa repleta nuestros queridos amigos Manuel Martínez, Urbano Rodríguez, Manuel González, Claudio García, Eusebio Fernández, Antonio Villanueva, Amaranto García, Angel Cabeza, Angel Agüeros y Luciano Almirante. A San Andrés, Pedro Gómez. A Bugero, Emilio y Ceferino Vélez; José, Manuel y Jesús López, Nicasio Viaña y Fermín y Víctor Fernández. A Lamedo, Matías y José Viaña y Sergio Fernández. A Torices, Nicolás N. y Sinforiano y Pablo Cires. A todos, que vienen con perfecta salud, les deseamos un buen verano en nuestra compañía.

**Cabezón de Liébana.**

**Movimiento de Población de mayo.**

En Torices y el día 4 de mayo, nació una niña hija de Fermín Fernández y Adela Revilla.

En Buzozo, el 6 del mismo mes, un niño de Jesús López y Valentina Prieto.

También nació en Torices, el mismo día, un niño de Tomás Benito y Carmen González, el que falleció el 21 del mismo mes.

En Frama, nació el 7 del mismo, un niño de Calixto Otero y Genoveva Macho.

En Cabezón, el 11 del dicho mes, un niño de Ciriaco Gómez y Dominga Mateo.

En Cambarco con fecha 13, nació otro niño de Ceferino Vélez y Emilia Gómez.

En Buzozo, el 14, nació una niña de Felipe Martínez y Severina Martínez.

En Perrozo, el 17, una niña de Luciano Almirante y Ana Pérez.

En Perrozo, el 30, una niña de Arsenio Vilda y de Petra Ruiz.

En Cahecho, el 31, una niña de Juan Bedoya y Faustina Gutiérrez.

A todos salud para criarles.

**Defunciones del mes de mayo.**

El 30 de abril falleció en Cabezón la estimada vecina doña Emilia Parra Pérez.

También falleció en Perrozo, el 2 de mayo el vecino del mismo don Faustino Gómez Buñes.

Falleció en Cabezón, el 8 de mayo, Segunda Almirante Rada.

En Piasca, el 15 de mayo, falleció la anciana doña María Herrero Mateo.

En Piasca, el día 26, falleció la niña Juana Soberón Roiz.

A todas las familias respectivas les acompañamos en el justo dolor.

**Matrimonios.**

En Torices, el 1.º de mayo contrajeron matrimonio los jóvenes Fermín Fernández y Adela Revilla.

En el mismo pueblo, y en 3 del mismo mes, contrajeron también matrimonio Manuel Heras y Ceferina Martínez, a quienes les unía próximo parentesco.

En Frama, el 15 de junio tuvo lugar enlace de los jóvenes Aurelio Campollo y la simpática muchacha Felicitas Alonso.

Mi enhorabuena a todos y prosperidades en la nueva vida.

—También están próximos a casarse los jóvenes de Cabezón Adolfo Antonio N. y la simpática Toribia Alvarez, si bien el hecho de pertenecer a distinto Obispado les hace que dicho enlace se retrase con impaciencia de ambos.

\*\*\*

Han regresado de Cuba a su pueblo natal de Frama, los jóvenes don Francisco Cabeza Garrido y don Santos Pando San Juan a cuyos queridos amigos les deseo grata estancia al lado de sus familias respectivas.

—Se encuentra respuesta de su delicada salud, la joven de este pueblo de Cabezón doña María Abad Fñente, quien con su niño, primer fruto de su matrimonio, regresó ha poco de Madrid. Mi enhorabuena, y extensiva a su esposo don Antonio Aceituno y abuela del pequeñito doña Valeriana Fuente y demás familia.

—Los labradores de este término llevan muy adelantados los trabajos de recolección de hierba y demás, pues este año con la falta de las cerezas han empleado el tiempo en otras labores.

La fruta de cerezas escasea hasta el punto de que no hay ni para comer las suficientes los mismos cosecheros, y ello será causa de que este año al tardío caduquen todos los *miruellos*, no solamente los de este término, si no los de Vega de Liébana que venían a abastecerse del renombrado *cuévano* de La Naveda.

Por dicha falta de *combustible* se cree también al salir hambrientos los otros pájaros, principalmente los *trigueros*, descargue una plaga sobre los trigos que no hará falta hoz para cortarles. Dios sobre todo, pues el labrador siembra para muchos pájaros de... cuenta.

**Al vuelo.**

Terminados los estudios con honrosas calificaciones de fin de curso, han regresado del Colegio de Llanes a Potes, los jóvenes Tomás Palacios y Victoriano Serdio; a Viñón, Félix Bada; a Castro, Julián Joriz; de la Escuela de Náutica de Santander, a

Potes, Agustín Otero; de Limpias, a Potes Indalecio Torre.

Ha salido para Madrid, a donde ha sido destinado, nuestro amigo el teniente coronel de Ingenieros, don José Cueto, con su distinguida esposa.

Ha dado a luz una niña la esposa de nuestro amigo y convecino don Mariano Rábago.

El sábado 21, se llevó a cabo la excursión a Tresviso, organizada por la Sociedad alpina «Picos de Europa»

De ello daremos cuenta en el próximo número.

Nuestro amigo y convecino don Francisco Ramirez, ha tenido la desgracia de perder a una de sus hijas, niña de corta edad, fallecida la semana pasada.

Reciba nuestro sentido pésame.

De Madrid, donde cursó con notable aprovechamiento sus estudios en la Escuela superior del Magisterio, ha llegado la bella señorita Amparo Otero, acompañada de su padre, nuestro amigo don Abel.

También ha llegado de Madrid, a pasar las vacaciones al lado de su familia, el joven Martín Rico.

De la Universidad de Oviedo ha llegado el joven alumno de la Facultad de Derecho, don Fernando Revuelta.

**SE VENDE** una tierra con un poco de prado en el sitio de Mús, término de Turieno. Los que deseen enterarse del precio y condiciones, pueden dirigirse a doña Dorotea Prieto, en Potes.

**Obra Nueva.** «VIDA MONÁSTICA DE LA PROVINCIA DE SANTANDER - LIÉBANA Y SANTILLANA», por don Mateo Escagedo Salmón.—Precio 4 pesetas. De venta en la Redacción de LA VOZ DE LIÉBANA.

Imp «EL CORREO». Puente, 20.-Santander

a quien llamaron segundo monje, que por no duplicar no se pone aquí.

Con lo cual se tratará ahora de la tercera hermana de las dichas doña María y doña Mariana de Noriega y Lamadrid, hijas todas tres de los dichos Sancho González de Noriega y doña María López de Lamadrid, la cual se llamó.

Doña Francisca de Noriega y Lamadrid, que también la susodicha de dicho lugar de Turieno fué a casar al dicho Concejo de Espinama con Pedro Sánchez de Linares, el Viejo, vecino que fué del dicho Concejo, donde vivieron y en dicho matrimonio dejaron un hijo y una hija que el hijo se llama como su padre Pedro Sánchez de Linares, que vive en dicho lugar de Espinama y casa de dichos sus padres, casado con doña Antonia de Mier y Terán de que hay sucesión, que de ella y demás necesario está hecha mención en dicha genealogía de Bulnes, como hija que dicha doña Antonia Mier y Terán, mujer del susodicho es de doña Clara de Linares Mogrovejo, nieta legítima de los dichos Fernando Gutiérrez de Linares, el Viejo, y Catalina González de Bulnes, su mujer, en el segundo matrimonio que dicha su madre tuvo con dicho Juan de Mier y Terán, vecino que fué del lugar de Otero, Concejo de Castro.

Con lo cual queda hecha mención en ella y aquí de toda la descendencia que hay y quedó del matrimonio

Noriega, sus abuelos y bisabuelos referidos. Y ahora se irá prosiguiendo en la sucesión del hermano referido de la dicha doña Elvira Gómez de Noriega, hijos que entrambos quedaron de los referidos Diego de Noriega y Elvira Gómez de Baró y Arce, su mujer, vecinos que fueron de Turieno, el cual se llamó

Sancho de Noriega y Baró, vecino que fué del dicho lugar de Turieno, el cual tuvo dos matrimonios, que son los siguientes:

**PRIMERO MATRIMONIO**

El primero con Ana de Zorita, en Villalón, y la trajo al dicho lugar de Turieno, a su casa, donde vivieron en su matrimonio y en él tuvieron y dejaron por su hijo legítimo a

Sancho de Noriega, el cual se llamó como dicho su padre y abuelo, que casó con doña María López de Lamadrid, natural de dicho lugar de Turieno, hija de Juan López de Lamadrid, vecino del dicho lugar y en este matrimonio tuvieron y dejaron tres hijos y tres hijas, que el hijo mayor se llamó

Marcos de Noriega y Lamadrid, el cual pasó a Flandes en servicio de Su Majestad, donde murió sin tomar estado.

Y el segundo hermano del referido se llamó Fray Ant...

**LA VOZ DE LIEBANA**  
 Decenario regional de intereses generales.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En Liébana, un año, 6 pesetas.-En provincias, 8.-En el extranjero, 20. PAGO ADELANTADO.

**PRECIOS DE ESQUELAS MORTUORIAS**  
 EN PRIMERA PLANA: A Plana entera, 200 pesetas. Media plana, 150. A tres columnas, 50. A dos columnas, 30 « una columna, 20

**Tarifa de anuncios**

**EN CUARTA PLANA**

Un año	Medio año	Una inserción
Media plana. . . 250 pts.	150	25
Cuarto de plana 150 »	80	15
Octavo de plana. 80 »	50	10
Dieciseisavo. . . 50 »	30	5

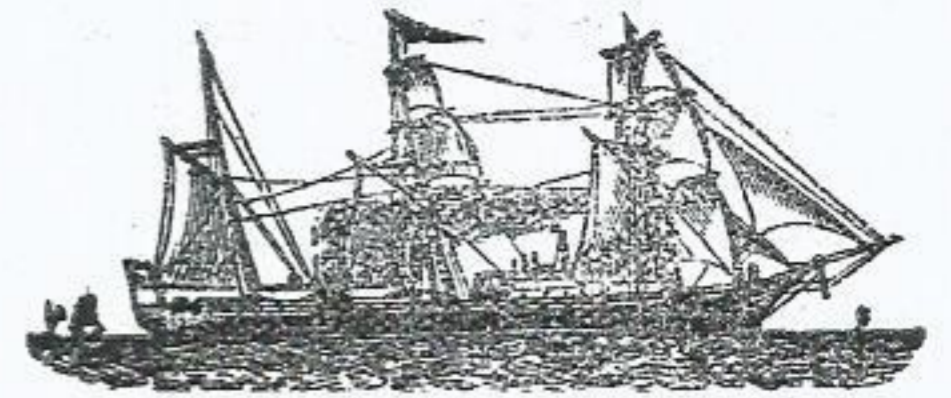
**EN TERCERA PLANA**

10 líneas. . . . 50 cts.	30	10
5 líneas. . . . 30 »	20	5

Vapores

Correos

Espanoles



**Compañía Trasatlántica de Barcelona**

**Línea de Cuba y México.**

El día 19 de julio, saldrá de Santander el vapor

**ALFONSO XII**

admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

**Línea del Río de la Plata.**

En la segunda decena de julio saldrá de Santander el vapor

**Santa Isabel**

para transbordar en Cádiz al Infanta Isabel de Borbón admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para precios de pasaje y condiciones dirigirse a su consignatario en Santander

SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, núm. 9

**CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRICA**

Gran Centro de Producciones Agrícolas  
 FUNDADO EN 1864 POR

**D. Francisco Vidal y Codina**  
 DIRIGIDO POR

**Don Silvio Vidal Pérez**  
 Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa

Árboles frutales

En grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

Vides americanas

NJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica esta casa a quienes lo soliciten.

La practica en los embalajes y demás permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes.

TELEGRAFO Y TELEFONO NÚM 28.

**Joyería Losada**

SAN FRANCISCO, 25. TELÉFONO 653

**- Santander -**

*Surtido completo en artículos de oro y plata a precios baratísimos.*

*Copas para premios, aderezos de brillantes, servicios de mesa en plata de ley y en metal blanco, plateado, de primera calidad.*

*Todo artículo vendido por esta casa, es garantizada su ley.*

*Variedad en pulseras de reloj en oro, plata, platino y chapeadas en oro.*

*Encendedores mecánicos, piedras y mecha para los mismos.*

*Paraguas finísimos con puño de oro y plata para regalo.*

**EL CORREO**  
 IMPRENTA  
**GONZÁLEZ, URRESTI Y C.**  
 Puente, 20 @ SANTANDER @ (Junto a la Catedral)

Impresos para el Comercio, Ayuntamientos y Juzgados municipales. Esqueles y recordatorios de defunción. Tarjetas de visita. Participaciones de enlace y nacimiento.

Mediante orden escrita, esta imprenta se encarga de hacer y enviar todos cuantos trabajos se le confien.

**Prontitud y economía.**  
**Puente, 20**

tonio de Noriega y Lamadriz, que se entró religioso de la Orden de nuestro padre Santo Domingo, el cual pasó a Indias, donde murió.

Y el tercero hijo, hermano de los referidos, se llamó *Sancho González de Noriega y Lamadriz*, que fué el que quedó por sucesor en el mayorazgo de su padre, que hoy conservan, de mayor en mayor, en dicho lugar de Turieno, el cual casó en el lugar de Mogrovejo con *Doña Clara de Linares*, natural de él y la trajo al dicho lugar de Turieno, a dicha su casa y mayorazgo, donde vivieron muchos años en su matrimonio y en él dejaron el hijo mayor y sucesor en su mayorazgo y las dos hijas sus hermanas de todos tres y su sucesión de cada uno de ellos esta hecha mención atrás en esta genealogía como nieta legítima que dicha doña Clara de Linares, madre de la susodicha, fué de la cuarta hija que tuvieron y dejaron dichos Fernando Gutiérrez de Linares, el Viejo y Catalina González de Bulnes, su mujer, en dicho concejo de Mogrovejo, con que se dá fin al hijo y dos hijas referidas que tuvieron y dejaron dichos Sancho González de Noriega y Lamadriz y doña Clara de Linares, su mujer, hermano que dicho Sancho González de Noriega fue de doña Elvira Gómez de Noriega y Baró.

Y ahora se hará mención para más claridad de las tres hijas, arriba y atrás referidas que quedaron de

los dichos Sancho González de Noriega y doña María López de Lamadriz, hermanos de los tres hijos atrás mencionados, que son los que se siguen.

La primera de dichas tres hijas referidas, se llamó *doña María de Noriega y Lamadriz*, la cual, de dicho lugar de Turieno y casa de dicho Sancho de Noriega su hermano fué a casar a la dicha villa de Potes con

*Antonio López de Canseco y Lamadriz*, con dispensa, como deudos que eran por lo de Lamadriz y estuvieron casados en la dicha villa muchos años en la Torre y casas que llamaban de Canseco, que llevaba con la huerta como sucesor en el mayorazgo y tuvieron hijos que todos murieron y ellos sin sucesión ninguna; el primero y ella años después, y ambos están sepultados en la parroquia de dicha villa.

Y la segunda hermana de la dicha doña María de Noriega se llamó *doña Mariana de Noriega y Lamadriz*, que de dicho lugar de Turieno fue a casar al concejo de Espinama con *Toribio Díez de Encinas*, vecino de dicho lugar y en el matrimonio que en él tuvieron dejaron dos hijos y dos hijas, que el mayor de los dos hijos se llamó *Antonio Díez de Encinas y Noriega*. Y el otro se llamó *Juan Díez de Encinas y Noriega*. De los cuales va hecha mención en esta genealogía de Bulnes, como descendientes que son de dicho *Juan Alonso de Bulnes*,